


| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
|  TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO | Anexo 2: Política energética | Código: TecNM-EN-MA-02-A2 |
| | | Revisión: 1 |
| Referencia a la Norma ISO 50001:2018 5.2 | | Página 1 de 1 |

Política energética

“El Tecnológico Nacional de México establece el compromiso de orientar todas las actividades del Proceso Educativo, hacia el respeto del medio ambiente, mediante la implementación de su Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) basado en la norma ISO 50001:2018, logrando la mejora continua de su desempeño energético, utilizando como base el uso eficiente de la energía, asegurando la disponibilidad de la información y de los recursos para alcanzar los objetivos y metas establecidas, así como cumplir con la legislación aplicable en materia energética, coadyuvando a ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación”.